



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 60 DE 2022

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS

CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: Extraordinaria:

OBJETIVO: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022 - SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

LUGAR: Oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera

FECHA: 13-12-2022

HORA DE INICIO: 04:30 PM

MIEMBROS /ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico	X	
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	

INVITADOS/ ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Asesor de Gestión Contractual	X	
MARLENNY PEREIRA CHAPARRO	Asesor de Control Interno de Gestión		X

ORDEN DEL DÍA:

- Llamado a lista y verificación de quórum.
- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022 - SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

DESARROLLO:

- Llamado a lista y verificación de quórum. Contestaron a lista los integrantes del Comité y relacionados anteriormente, conformándose quórum reglamentario para tomar decisiones.
- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022 - SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

EN ATENCIÓN AL CRONOGRAMA DISPUESTO EN LA MENCIONADA SUBASTA INVERSA, SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS PARA ADELANTAR LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022, participó en la reunión Virtualmente el Asesor Jurídico de la Entidad. En desarrollo del mencionado proceso de Subasta Inversa se procedió a la revisión de la oportunidad en la recepción de las OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022.

En esta verificación, el comité de compras y contratos informa que las observaciones allegadas fueron las siguientes:

No DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBSERVANTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No DE FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA
1	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	13/12/2022 14:19 horas	N/A	SI

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

2	LINA FERNANDA CUCUNUBA	13/12/2022 16:10 horas	6	NO
3	JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ	13/12/2022 16:19 horas	6	NO

En relación con la verificación de las observaciones allegadas al correo electrónico, el Comité de Compras y Contratos manifiesta que se han recibido las **OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022**, observaciones que a continuación se relacionan:

Procede el Presidente del Comité de Compras y Contratos, a verificar si las observaciones que remitieran los interesados **RUBEN DARIO OSPINA LAGOS**, fueron presentadas dentro de los plazos estipulados en los términos de condiciones, y de esta manera dar trámite a lo allí argumentado.

Se denota que siendo las 14:19 horas del día 13 de diciembre del año 2022, se recibió un correo proveniente de la dirección electrónica biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com, que tiene como asunto OBSERVACIÓN PROYECTO TÉRMINO DE CONDICIONES SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022. Este curso electrónico contiene texto, el que se describe a continuación:

OBSERVACIÓN 1.

Tunja, 13 de diciembre 2022

Cordial saludo,

Señores:

E.S.E. CENTRO De REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ

Me permito amablemente solicitar la siguiente observación respecto a la subasta:

* EXPERIENCIA

El pliego nos indica que debemos tener mínimo 2 certificaciones donde se especifique, Haber celebrado, ejecutado y liquidado, dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente modalidad de selección de contratista, que el valor de cada contrato sea igual o superior a S.M.M.L.V. del presupuesto oficial concerniente a este proceso de selección según relación en el cuadro anterior, con la condición de que cuente con el código de clasificación exigido por la entidad.

para esta certificación solicitamos por favor que se permita anexar solo el contrato ya que las certificaciones es posible que no se obtengan en 3 días.

Muchas gracias

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

DIANA KATHERINE MOSQUERA JIMENEZ

TEL: 3214438513

Área: comercial

CONTESTACIÓN A LA OBSERVACIÓN:

Revisada la observación realizada por parte del Comité acepta la misma, respecto a la experiencia quedará de la siguiente manera:

EXPERIENCIA

El oferente deberá acreditar con el aporte del Registro Único de Proponentes - R.U.P. una Experiencia General en contratos ejecutados identificados en el Clasificador de Bienes y Servicios en el código UNSPSC, así:

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
56112100	Muebles. Mobiliarios y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos

La experiencia se valorará con respecto de la información contenida en el RUP del proponente y sobre ellas, se aportará la documentación que la respalde, por lo que el proponente y/o representante legal debe acreditar:

- a) Haber celebrado, ejecutado y liquidado, dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente modalidad de selección de contratista, que el valor de cada contrato sea igual o superior en S.M.M.L.V. del presupuesto oficial concerniente a este proceso de selección según relación en el cuadro anterior, con la condición de que cuente por lo menos con cuatro (4) de los códigos de clasificación exigidos por la entidad.

Nota 1: En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.

Quando el proponente acredite experiencia con un contrato, se deben aportar todos los modificatorios, prórrogas, adicionales, otros si, por cuanto se entiende que tales documentos forman parte integrante del contrato.

El proponente deberá anexar acta de liquidación de cada uno de los contratos o la certificación la cual debe ser expedida por el representante legal del contratante, o quien haga sus veces; si esta es expedida por entidades oficiales, bastará para su validez la firma del Funcionario que la suscriba, este documento deberá contener la siguiente información:

- ENTIDAD CONTRATANTE.
- OBJETO.
- TIEMPO DE EJECUCIÓN.
- FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN.
- VALOR.
- CALIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Las certificaciones o actas de liquidación serán suministradas bajo la responsabilidad del proponente, por lo que la entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten inexactitudes o incongruencias, se determine su falsedad o suplantación, o no cumpla con los requisitos mínimos antes mencionados, se rechazará inmediatamente la propuesta.

Además, de ser procedente, se notificará a los órganos de control pertinentes, como Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, etc., sobre anomalías que acontezcan dentro de las propuestas, a fin de que se inicien las investigaciones del caso.

Nota 2: Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, las certificaciones o actas de liquidación especificarán claramente el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del respectivo consorcio o unión temporal, para lo cual en la certificación deberá detallar dicho porcentaje de participación.

Así mismo la entidad verificará que dichas certificaciones o actas de liquidación aparezcan anotadas en el Registro Único de Proponentes. No serán válidas las certificaciones de los contratos que no aparezcan registradas a nombre del proponente en el R.U.P.

Nota 3: Para facilitar la verificación de la experiencia del proponente, este obligatoriamente deberá resaltar en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES los contratos aportados como experiencia.

Nota 4: Los Proponentes deben anexar el RUP impreso a dos caras, con máximo dos páginas por hoja por cada cara.

NOTAS GENERALES A LA EXPERIENCIA

- Los documentos y las certificaciones expedidas en el exterior deben contar con un sello o estampilla por parte del país donde se elaboró el documento llamado APOSTILLE. Lo anterior, en cumplimiento a la convención sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros AC/LG No.2821, la cual dio a conocer el Gobierno Nacional el Decreto No. 106 del 18 de enero de 2001, adhiriéndose a la misma el 30 de enero de 2001.
- La Ley 455 de 1998, por medio de la cual se aprobó la "Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros" establece en su artículo que "Cada estado contratante eximirá de legalización los documentos a los que se aplica la presente convención y que han de ser presentados en su territorio. A efectos de la presente convención la legalización significa únicamente el trámite mediante el cual los agentes diplomáticos consulares del país donde el documento ha de ser presentado certifican la autenticidad de la firma, a que título ha actuado la persona que firma el documento y cuando proceda, la indicación del sello o estampilla que llevare". Con sello de APOSTILLE: procede cuando el país de la institución otorgante hace parte del convenio de la Haya de 1961, por vía diplomática: la legalización se constituye generalmente por cumplimiento de los trámites correspondientes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Procede para documentos expedidos antes de la expedición del Decreto 106 del 18 de enero del 2001.
- En cuanto a los documentos privados expedidos en el exterior que se anexen a las propuestas deben ser aportados en original o copia auténtica.
- Las certificaciones o actas de liquidación deberán ser expedidas por los contratantes, las certificaciones expedidas por las entidades oficiales bastarán para su validez la firma del funcionario que la suscriba.
- Las certificaciones o actas de liquidación serán suministradas bajo la responsabilidad del proponente y en caso de encontrarse inexactitudes, incongruencias o de la verificación que haga la ENTIDAD, se determine su falsedad o suplantación o no cumplan con los requisitos mínimos antes mencionados, no se tendrán en cuenta para efectos de la calificación.

LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar durante la evaluación, adjudicación y ejecución, la información y solicitar los soportes que considere conveniente tales como: certificaciones, copias de contratos y actas de liquidación.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

En el caso de proponentes en modalidad de consorcio o unión temporal, para acreditar la experiencia específica de acuerdo con lo antes anotado, bastará con que uno o todos sus integrantes aporten la experiencia.

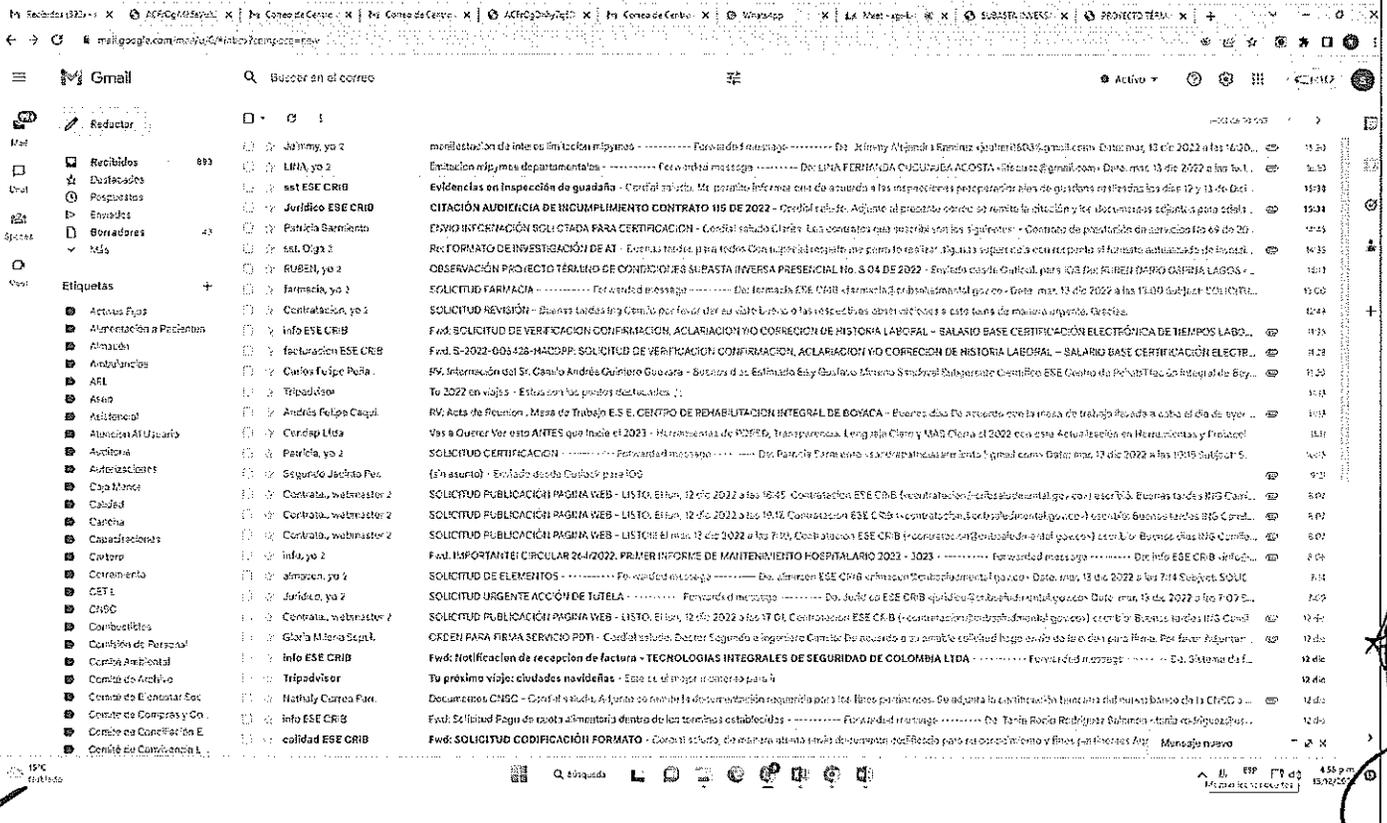
En atención a las observaciones allegadas de forma extemporánea se pone a votación la decisión de darles contestación a las mismas y se obtiene lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero		X
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico		X
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico	X	
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera		X
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo		X

En conclusión y con la votación anteriormente descrita el comité decide no dar respuesta a las dos (02) observaciones allegadas de manera extemporánea por tanto fueron recibidas en el correo electrónico subgerente@cribsaludmental.gov.co en las horas citadas anteriormente.

Por los motivos anteriormente mencionados, se realizarán los ajustes al Término de Condiciones Definitivo y se recomendará a la Gerencia la publicación concerniente del documento para dar inicio al proceso de selección del contratista.

Se adjunta pantallazo como constancia de la remisión de observaciones al Proyecto de Término de Condiciones.

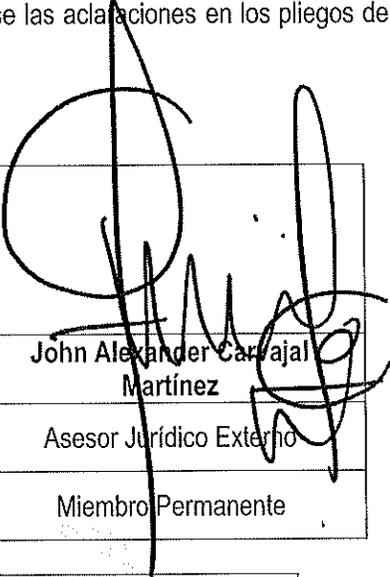


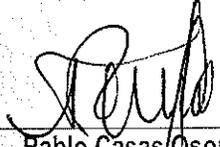
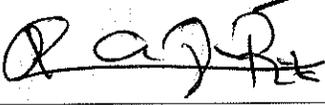
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cumplido del propósito de la reunión se da por terminada siendo las 05:15 p.m., haciéndose las aclaraciones en los pliegos de términos de condiciones, de acuerdo con lo expresado en precedencia.

Firma Asistentes al Comité

			
Segundo Jacinto Pérez Archila	Elky Gustavo Moreno Sandoval	Ángela Milena Granados	John Alexander Carvajal Martínez
Subgerente Administrativo y Financiero	Subgerente Científico	Profesional Universitario (Tesorera)	Asesor Jurídico Externo
Miembro Permanente Presidente	Miembro Permanente	Miembro Permanente	Miembro Permanente

	
Pablo Casas Osorio	Karen Paola Daza Rodríguez
Técnico Administrativo (Almacén)	Apoyo a la Gestión Contractual
Miembro Permanente Secretario	Invitado



subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

OBSERVACIÓN PROYECTO TÉRMINO DE CONDICIONES SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022

2 mensajes

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS <biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com>
Para: "subgerente@cribsaludmental.gov.co" <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

13 de diciembre de 2022, 14:19

Tunja, 13 de diciembre 2022

Cordial saludo,

Señores:

E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ

Me permito amablemente solicitar la siguiente observación respecto a la subasta:

*** EXPERIENCIA**

El pliego nos indica que debemos tener mínimo 2 certificaciones donde se especifique, Haber celebrado, ejecutado y liquidado, dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente modalidad de selección de contratista, que el valor de cada contrato sea igual o superior a S.M.M.L.V. del presupuesto oficial concerniente a este proceso de selección según relación en el cuadro anterior, con la condición de que cuente con el código de clasificación exigido por la entidad.

para esta certificación solicitamos por favor que se permita anexar solo el contrato ya que las certificaciones es posible que no se obtengan en 3 días.

Muchas gracias

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

DIANA KATHERINE MOSQUERA JIMENEZ

TEL: 3214438513

Área: comercial



RUBEN DARIO OSPINA LAGOS / REM EQUIPOS

NIT 79782845-9

CALLE 12A No. 14-38 BARRIO URAZANDI

3114523976-7447432-3146007511

DE CALIDAD Y EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HOSPITALARIOS

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

13 de diciembre de 2022, 14:21

Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>, Juridico ESE CRIB <juridico@cribsaludmental.gov.co>

Enviado desde Outlook para iOS

De: RUBEN DARIO OSPINA LAGOS <biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com>

Enviado: Tuesday, December 13, 2022 2:19:46 PM

Para: subgerente@cribsaludmental.gov.co <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

Asunto: OBSERVACIÓN PROYECTO TÉRMINO DE CONDICIONES SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2022

[El texto citado está oculto]



limitacion mipymes departamentales

1 mensaje

LINA FERNANDA CUCUNUBA ACOSTA <lifecuac@gmail.com>
Para: subgerente@cribsaludmental.gov.co

13 de diciembre de 2022, 16:10

Cordial saludo

Mediante el presente, me permito adjuntar documentos para manifestar interes en limitar el proceso No S 04 DE 2022 a mipymes domiciliadas en el departamento de Boyacá

Agradezco la atencion prestada

Cordialmente

Lina F. Cucunuba
NIT: 1015410237-3

 **manifestacion de interes.pdf**
986K

LINA FERNANDA CUCUNUBA
NIT. 1.015.410.237-3
Dirección Principal. Calle 13 No 12-08 LC 202
Sogamoso- Boyacá
Cel. 310 878 54 30

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

Sogamoso, 13 de diciembre de 2022

Señores
Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá
ATTN: Subgerencia Administrativa y Financiera
Km 1 vía Tunja - Soracá
TUNJA

REFERENCIA: Manifestación de Interés limitación a MiPymes para el proceso de Selección por subasta inversa No S 04 DE 2022 DE 2022 convocado por Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá para el SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

Yo LINA FERNANDA CUCUNUBA actuando a nombre propio, identificado como aparece junto a mi firma, **manifiesto interés** de limitar la convocatoria a **MiPymes departamentales en Boyacá**

Por lo anterior manifiesto mi condición de **Micro Empresa**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria LINA FERNANDA CUCUNUBA.
Número de identificación: 1.015.410.237
Dirección de notificaciones: Calle 13 No 12-08 LC 202
Teléfono: 310 878 54 30
Correo electrónico: lifecuac@gmail.com

Cordialmente,



LINA FERNANDA CUCUNUBA
NIT: 1.015.410.237-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEQUILA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.410.237
CUCUNUBA ACOSTA

APELLIDOS

LINA FERNANDA

NOMBRES

Lina Fernanda Acosta
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1989

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

SEXO

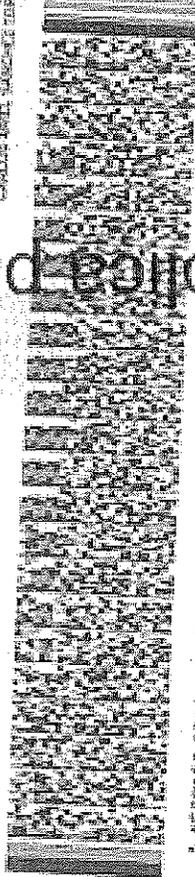
F

28-FEB-2007 BOGOTÁ D.C

FECHA Y LUGAR DE EMISION

IMPRESION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADEL MARCELO TORRES



A: 1500750-00453006-F-1015410237-239126625

0003110444 1

1522281234

Aplicación de la CRIB el 13 de diciembre de 2022

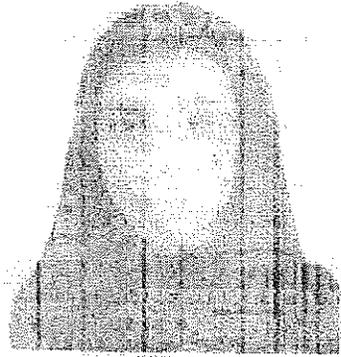
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
46384446

VARGAS ROJAS
APELLIDOS

VILMA JOHANNA
NOMBRES

VILMA JOHANNA VARGAS



Aplica para ESE CRIB diciembre 13 de 2022



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1983
SOGAMOSO (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 A+
ESTATURA RH

F
SEXO

19-NOV-2001 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESPINOSA

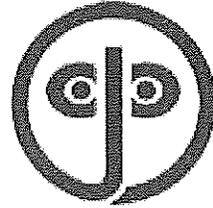


P-0727700-34102792-F-0046384446-20020503

0175302123A 02 105208892

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

30466206E5A6A062

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VILMA JOHANNA VARGAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46384446 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 131703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 13:21:57
Recibo No. S000250341, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJUydtH190

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisogamoso.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7702954 Ext. 103 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LINA FERNANDA CUCUNUBA ACOSTA
Identificación : CC. - 1015410237
Nit : 1015410237-3
Domicilio: Sogamoso

MATRÍCULA

Matrícula No: 53669
Fecha de matrícula: 07 de marzo de 2011
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 25 de abril de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 13 12 08 of 202
Municipio : Sogamoso
Correo electrónico : linarch25@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108785439
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3108785439

Dirección para notificación judicial : Cl 13 12 08 of 202
Municipio : Sogamoso
Correo electrónico de notificación : linarch25@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3108785439
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3108785439

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4774
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4761

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 13:21:57
Recibo No. S000250341, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJUydtH190

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisogamoso.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$5.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 13:21:57
Recibo No. S000250341, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJUydtH190

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisogamoso.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SEXUALITY SHOP
Matrícula No.: 53670
Fecha de Matrícula: 07 de marzo de 2011
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cl 13 12 08 of 202
Municipio: Sogamoso

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4774.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avata este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

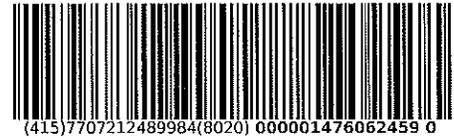
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14760624590



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 5 4 1 0 2 3 7 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Segamoso

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	%
72. Número			83. Nacional público	%
73. Fecha			84. Nacional privado	%
74. Número de notaría			85. Extranjero	%
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	%
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 0 7		87. Extranjero privado	%
77. No. Matrícula mercantil	5 3 6 6 9			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	3 5			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

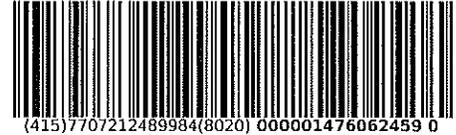
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14760624590



(415)7707212489984(8020) 000001476062459 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 5 4 1 0 2 3 7

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4
	162. Nombre del establecimiento CUCUNUBA CENTRO DE INNOVACION	
	163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sogamoso
	165. Dirección CL 16 11 A 24	
	166. Número de matrícula mercantil 5 3 6 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 0 7
168. Teléfono 7 7 3 3 0 0 0	169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

VILMA JOHANNA VARGAS ROJAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019, se acredita el tamaño empresarial de Lina Fernanda Cucunuba Acosta Nit: 1015410237-3:

Tamaño empresarial:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Se firma bajo la gravedad de juramento a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022

VILMA JOHANNA VARGAS

Firma

VILMA JOHANNA VARGAS
Nombre del contador

131703-T
Tarjeta profesional



subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

manifestacion de interes limitacion mipymes

1 mensaje

Jeimmy Alejandra Ramirez <jealrari1603@gmail.com>
Para: subgerente@cribsaludmental.gov.co

13 de diciembre de 2022, 16:19

señores
ESE CRIB
Tunja

Ref: Proceso de seleccion No S 04 DE 2022

Cordial saludo

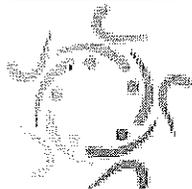
en documentos adjuntos me permito manifestar interes en limitar a mipymes el proceso de seleccion.

Gracias por su atencion

Atentamente

Alejandra Ramirez
c.c. 46379027 de Sogamoso

 Limitacion mipymes.pdf
1134K



JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ

NIT: 46379027-3

**MANIFESTACIÓN DE INTERES
LIMITACIÓN A MIPYME DEPARTAMENTAL**

Sogamoso, 13 de diciembre de 2022

Señores
Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá
Tunja
ESD

REFERENCIA: PROCESO No S 04 DE 2022

Asunto: manifestación de Limitación MiPymes Departamental.

La suscrita JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ, domiciliado en la ciudad de SOGAMOSO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando a nombre propio, con domicilio principal en la ciudad de SOGAMOSO, identificada con NIT 46379027-3, solicito a ustedes LA LIMITACIÓN A MIPYMES DEPARTAMENTALES DOMICILIADAS EN BOYACÁ el proceso de selección cuyo objeto es SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y meacojo a la metodología prevista.

Dando cumplimiento a los estipulado en el decreto 1860 de 2021, anexo certificado expedido por el contador mediante el cual se acredita mi condición de mipyme, certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio y registro único tributario

Atentamente

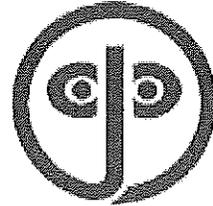
Alejandra R.
JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ

c.c. 46379027 de Sogamoso

CARRERA 8 No 30-22 Sogamoso- Boyacá. TELEFONO: 3203048593
CORREO: alejaram1603@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Documentos validos para
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE
REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

Limitacion mipymes

Proceso No. S 04 DE 2022

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Documentos validos para
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE
REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 52430673 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 146536-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Documentos validos para
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE
REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

Limitacion mipymes

Proceso No. S 04 DE 2022

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

Documento valido para
 EMERGENCIAS AL DEL EST/ SOC CENTRO DE
 REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Limitacion mipymes

Proceso No. S.04 DE 2022

Mary Cruz

NOBSA
 BOYACA

LUGAR DE NACIMIENTO
 164

FECHA DE NACIMIENTO
 02-MAY-1978

SEXO
 F

FECHA Y LUGAR DE EMISION
 20-MAR-1997 BOGOTA D.C.

REGISTRACION (NOBSA)
 CAROL AMELI GARCIA TORRES

4-0216600-00002812-F-0052430573-00091200 0018840001A 1 36009233

Documento valido para
 EMERGENCIAS AL DEL EST/ SOC CENTRO DE
 REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Limitacion mipymes

Proceso No. S.04 DE 2022

FECHA DE NACIMIENTO
 02-MAY-1978

NOBSA
 BOYACA

LUGAR DE NACIMIENTO
 164

FECHA DE NACIMIENTO
 02-MAY-1978

SEXO
 F

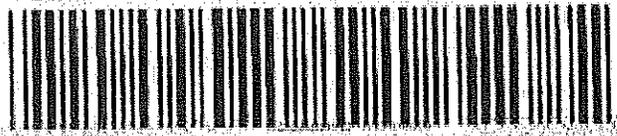
FECHA Y LUGAR DE EMISION
 20-MAR-1997 BOGOTA D.C.

REGISTRACION (NOBSA)
 CAROL AMELI GARCIA TORRES

4-0216600-00002812-F-0052430573-00091200 0018840001A 1 36009233

(República de Colombia)
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
 Documento 999 valido para el SUSBCO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA
MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA
 C.C. 32430572
 Resolución Inscripción 50 Fecha 11/02/2010
 UNIVERSIDAD UPTC
 PRESIDENTE *Leonardo Sanchez G*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156882

Documentos validos para 70994
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA
 Esta tarjeta es un unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 13 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.
 Proceso No. 3.04 DE 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

Documentos válidos para
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Limitación mipymes
Proceso No. S.04 DE 2022

43379027

RAZÓN SOCIAL

APELLIDOS

JEMMY ALEJANDRA

NOMBRE

Proceso No. S.04 DE 2022

FIRMA



2

Documentos válidos para
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Limitación mipymes
Proceso No.



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1980

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

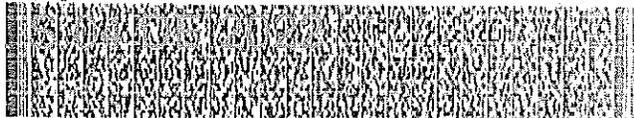
05-III

SEXO

06 JUN 1998 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

W881 10/04/2022
MUNICIPIO DE SOGAMOSO



A-0727700-43159730-F-0040379027-20076024

04398.071748.02 210748811

El suscrito Contador Público **MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA**, Identificado con cedula de ciudadanía número 52.430.673 de Bogotá D.C y Portador de la tarjeta profesional número 146536-T

CERTIFICA:

Que la señora: **JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 46379027 de Sogamoso (Boyacá), se encuentra dentro del marco normativo, del grupo III Normas de contabilidad de información financiera aceptada en Colombia NIIF.

Que en condición de mipyme, indica que su capacidad financiera y de endeudamiento, puede ser tenida en cuenta como pequeña empresa en el giro normal de sus negocios; para limitar a mipymes de orden **Departamental**.

La presente, se expide a solicitud del interesado a los **trece (13)** días del mes de **diciembre** de **2022**, con destino:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ

Atentamente,


MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA
Contador Público T. P. 146536-T



*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kbG6FeehtS

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7702954 Ext. 103 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANIA - 46379027
NIT : 46379027-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : SOGAMOSO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 54358
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 19 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 10 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 8 NRO. 30 22 TORRE 4 AP 202
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3203048593
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3203048593
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : alejandraram1603@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 8 NRO. 30 22 TORRE 4 AP 202
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO 1 : 3203048593
CORREO ELECTRÓNICO : alejandraram1603@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alejandraram1603@gmail.com



*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kbG6FeehtS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS-COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.-

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisogamoso.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kbG6FeehtS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON**

Fecha expedición: 2022/09/05 - 19:46:48 **** Recibo No. S000247210 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220905-0029

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kbG6FeehtS**

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14822362698



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
4 6 3 7 9 0 2 7

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico
2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
26. Número de Identificación: 4 6 3 7 9 0 2 7
27. Fecha expedición: 1 9 8 0, 0 3, 1 6

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Boyacá
30. Ciudad/Municipio: Sogamoso
7 5 9

31. Primer apellido: RAMIREZ
32. Segundo apellido: RINCON
33. Primer nombre: JEIMMY
34. Otros nombres: ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Boyacá
40. Ciudad/Municipio: Sogamoso
1 6 9 1 5 7 5 9

41. Dirección principal
CR 5 1 A 37 BRR LOS PINOS

42. Correo electrónico: alejaram1603@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 0 4 8 5 9 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
7 0 2 0	2 0 1 8, 0 1, 0 1	4 6 4 9	2 0 2 2, 0 6, 0 1				2 4 4 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14822362698



(415)7707212489984(8020) 000001482236269 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 6 3 7 9 0 2 7 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____		83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____		85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 5 1 9		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	5 4 3 5 8			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	3 5			
Vigencia				
80. Desde	_____			
81. Hasta	_____			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		
2		_____		
3		_____		
4		_____		
5		_____		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

